

Sr. Cónsul de España en Veracruz.

3<sup>o</sup>  
B 47.

Don Teodoro Alonso Cortina,  
natural de Llaves provincia de Oviedo  
de estado Soltero y profesión dependiente  
nacido el dia 6 del mes de Octubre de 1888 llegado a esta  
República el dia 9 del mes de Septiembre de 1915 resi-  
dente hasta esta época en Llaves España a q. acude en  
súplica y expone: que habiéndosele extraviado los documentos que acreditan  
su nacionalidad, se sirva inscribirle en el Registro de ese Consulado y a  
la vez se le expida la correspondiente Cédula de nacionalidad.

Ven 3 de Julio de 1916

Firma del Interesado.

Teodoro Alonso

Los que subscriben, Españoles matriculados, Don Jesus Avellanedo  
con su cedula num. 1280 y Don  
Alfredo Gonzalez, también  
con su correspondiente cedula num. 1482 Certifican: que cuanto el interesado  
manifesta es verdad.

Veracruz 3 de Julio de 1916

Firma del Testigo.

Firma del Testigo.

Jesus Avellanedo Alfredo Gonzalez

NOTA.

Para ser testigo, se requiere ser mayor de edad (23 años) y tener la Cédula de Nacionalidad del año corriente